

*Acuerdo, concediendo una licencia*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

Acuerda :

Conceder licencia hasta por un mes para separarse de su destino al Comandante de la sección del presidio de Oriente, Teniente efectivo don Concepción Flores; y que el Comandante local de la Villa de Tipitapa, Capitán don Gregorio Silva, reasuma aquellas funciones durante la ausencia del oficial Flores.

Granada, 13 de enero de 1882—Zavala—El Ministro de la Guerra—Elizondo.

---